



MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 170426/ASO/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/04/2026	BOUC: 17/04/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
FACULTAD: FACULTAD DE DERECHO	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Derecho Presupuestario Español y de la Unión Europea	
PERFIL PROFESIONAL: Abogada/o, Interventor/a Público, Letrados/as del Tribunal de Cuentas y otros funcionarios/as de la Administración Pública con experiencia en la aplicación del Derecho Presupuestario.	

Resolución de fecha 2 de Junio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI**. de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ANTUÑA ZARZUELO, EDUARDO
ZURITA TEJEDOR, PABLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
CASAS PAULET, MIGUEL ANGEL	(1),(2)
CORTES TORRES, JOSE ANTONIO	(1),(2)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	796A-3078-4447P5943-6137	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorna Garcia Gerboles - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	02/06/2026 12:49:54
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=796A-3078-4447P5943-6137		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	684D-6757-5846P5231-5A59	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estefania Garcia Menchen - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	02/06/2026 13:10:13
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=684D-6757-5846P5231-5A59		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
JOSÉ MANUEL ALMUDÍ CID	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LAGO
BERNARDO D. OLIVARES OLIVARES	AMPARO GRAU RUIZ
ANA MARÍA MOLINA LEBRON	ROSA MARÍA GALÁN SÁNCHEZ
MARÍA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	LUZ CALERO GARCÍA
ESTEFANÍA HARANA SUANO	ANA M ^a MOLINA LEBRON

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: LORNA GARCÍA GÉRBOLES
Vº Bº EL DECANO

Firmado: JOSÉ MANUEL ALMUDÍ CID

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 02/06/2026

Firmado: ESTEFANÍA GARCÍA MENCHÉN

Código Seguro De Verificación	796A-3078-4447P5943-6137	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorna Garcia Gerboles - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	02/06/2026 12:49:54
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=796A-3078-4447P5943-6137		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	684D-6757-5846P5231-5A59	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estefania Garcia Menchen - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	02/06/2026 13:10:13
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=684D-6757-5846P5231-5A59		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

